

## SESIONES ORDINARIAS

2004

# ORDEN DEL DIA N° 234

### COMISION DE ECONOMIA

Impreso el día 6 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2004

**SUMARIO:** Seminario interdisciplinario “Sociedad y deuda externa en el marco del proyecto estratégico Plan Fénix. Dimensiones sociales, políticas, económicas y jurídicas”, llevado a cabo los días 27 y 28 de abril de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Atanasof.** (1.975-D.-2004.)

específicamente por la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Derecho con la temática Sociedad y Deuda Externa en el marco del proyecto estratégico Plan Fénix. Dimensiones sociales, políticas, económicas y jurídicas. A realizarse el 27 y 28 de abril.

*Alfredo N. Atanasof.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economía ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés parlamentario el seminario interdisciplinario de “Sociedad y deuda externa en el marco del proyecto estratégico Plan Fénix. Dimensiones sociales, políticas, económicas y jurídicas” a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 y 28 de abril de 2004; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2004.

*Roberto R. Iglesias. – Guillermo F. Baigorri. – Roberto G. Basualdo. – Alberto J. Beccani. – Mauricio C. Bossa. – Mario A. H. Cafiero. – Patricia S. Fadel. – José O. Figueroa. – Juan C. L. Godoy. – Juan M. Irrazábal. – Carlos A. Larreguy. – Claudio Lozano. – José A. Pérez. – Claudio J. Poggi.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De su interés el seminario interdisciplinario organizado en la Universidad de Buenos Aires,

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economía al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Roberto R. Iglesias.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La temática de la deuda externa argentina, cuya moratoria parcial se produjo a fines de 2001 es, en primer término, el resultado de políticas económicas perversas estrechamente ligadas a una inserción internacional subordinada, que han privilegiado la obtención de resultados inmediatos para un conjunto de indicadores –básicamente financieros– en desmedro de estrategias duraderas y sostenibles de crecimiento y distribución, es un tema principal a tratar en la vida académica nacional para obtener análisis y propuestas propias logrando miradas críticas para el futuro.

Dado el surgimiento de comunidades intelectuales que colaboraron, durante la gestión del doctor Duhalde, de la que fui parte en el Poder Ejecutivo como jefe de Gabinete de Ministros, posterior paso por el Ministerio de Trabajo, se hace fundamental

el debate de las cuestiones que nos llevaron a la crisis, desde miradas diversas y las conclusiones para no repetir esto a futuro.

Sobre todo lo que nos dejó, en estos últimos tiempos, es el problema de la deuda externa, el tratamiento de este tema en la sociedad es un aporte fundamental de la comunidad universitaria.

Esta constatación no debe ocultar que la cuestión de la deuda trasciende los límites de lo que convencionalmente se da en llamar análisis económico. Antes bien, la crisis ocasionada por la deuda externa y sus vías de superación deben ser entendidas como cuestiones que involucran varias dimensiones en forma concurrente: la economía, la sociología, el derecho, el análisis político, son aquí convocados.

Ello permitirá elaborar estrategias que contribuyan a formular una auténtica política de Estado al respecto. La Argentina debe reencontrarse con un patrón de crecimiento sostenible, que permita a la vez corregir las profundas inequidades actuales en la distribución del ingreso. La refinanciación de la deuda pública y las negociaciones con los organismos multilaterales –a diferencia del pasado y como hemos manifestado desde hace varios años– debe subordinarse a dichos principios.

Este Seminario, organizado por iniciativa de la Facultad de Ciencias Económicas desde el Proyecto Estratégico Plan Fénix, pretende contribuir en tal sentido. Al efecto, reúne a especialistas de varias disciplinas, para que brinden ópticas diversas sobre esta cuestión, que permitan delinear un encuadramiento multidimensional. Ello permitirá visualizar los múltiples aspectos involucrados y sustentar una propuesta de tratamiento sólida, consensurable y viable.

Por lo tanto generar una visión a futuro es fundamental desde los diversos campos y siendo un grupo tan destacado con conocida voluntad de colaborar con el país, es menester que esta Honorable Cámara se haga eco.

En cuanto a la organización, se realizará inicialmente una conferencia plenaria y al día siguiente se constituirán tres paneles, con dos expositores cada uno, que tratarán el tema de la deuda externa desde las ópticas socio-política, económica y jurídica. Se presentarán dos trabajos por panel, los que serán comentados por especialistas de las restantes disciplinas. Con posterioridad en cada panel se abrirá un espacio de debate con el público presente.

Las exposiciones harán referencia a los siguientes ejes temáticos:

– Fortalezas y debilidades de la posición negociadora Argentina.

– Razonabilidad y fundamento de las propuestas de quita.

– La deuda en el contexto internacional de la globalización, y el rol de las instituciones multilaterales y del sistema bancario.

– Capacidad de pago, brecha de crecimiento y distribución.

– Posibilidad de concertación entre países deudores.

Queda expuesto ya que la temática de estas reuniones es más que pertinente para el quehacer político nacional, temas de total actualidad serán tratados por prestigiosos personajes académicos de nuestro país, dándole un plus de importancia a estas jornadas.

Las mismas cuentan con el siguiente programa:

### **27 de abril de 2004**

19.00 - 19.30 hs.

Apertura:

– Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Carlos A. Degrossi.

– Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Federico Schuster.

– Decano de la Facultad de Derecho, Atilio Alterini.

– Rector de la Universidad de Buenos Aires, Guillermo Jaim Etcheverry.

19.30 hs.

Conferencia inicial:

– *Deuda externa, patrón económico y régimen político: el último cuarto de siglo argentino.* Aldo Ferrer.

### **28 de abril de 2004**

9.30 - 11.45 hs.

Primer panel:

*Política y sociedad frente a la deuda externa.*

– Moderador-relator: Mabel Thwaites Rey.

– Expositores designados por la Facultad de Ciencias Sociales: Franco Castiglioni y Adriana Clemente.

– Comentarista designado por la Facultad de Derecho: Enrique Zuleta Puceiro.

– Comentarista designado por la Facultad de Ciencias Económicas: Alejandro Rofman.

– Debate con el público asistente.

11.45 - 12.00 hs.

Intervalo - Café.

12.00 - 13.15 / 14.30 - 15.30 hs.

Segundo panel.

*Deuda, crecimiento y distribución. La brecha de viabilidad.*

– Moderador-relator: Mercedes Marco del Pont.

– Expositores designados por la Facultad de Ciencias Económicas: Saúl Keifman, Benjamín Hopenhayn / Alejandro Vanoli.

– Comentarista designado por la Facultad de Derecho: Eduardo Barbarosch.

– Comentarista designado por la Facultad de Ciencias Sociales: Ricardo Aronskind.

– Debate con el público asistente.

13.15 - 14.30 hs.

Intervalo - Almuerzo.

15.30 - 15.45 hs.

Intervalo - Café.

15.45 - 18.00 hs.

Tercer panel:

*La deuda externa desde la óptica jurídica: alternativas de tratamiento.*

– Moderador-relator: Juan Sola.

– Expositores designados por la Facultad de Derecho: Alberto Dalla Vía, Miguel Ángel Espeche Gil.

– Comentarista designado por la Facultad de Ciencias Económicas: Marcelo Lascano.

– Comentarista designado por la Facultad de Ciencias Sociales: Amanda Caubet.

– Debate con el público asistente.

18.00 - 18.15 hs.

Intervalo - Café.

18.15 - 19.00 hs.

Informe de relatoría - Conclusiones.

– Moderador: Alberto Müller.

– Relatores: Mercedes Marco del Pont, Juan Sola, Mabel Thwaites Rey.

19.00 hs.

Conclusiones y cierre.

– *Hacia una estrategia para la deuda, en un marco de crecimiento con equidad.* Jorge Schvarzer

– Director del Proyecto Estratégico Plan Fénix. Abraham Leonardo Gak.

Presentes en la mesa: Decanos de las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas.

Expuestas estas razones, los temas de las jornadas y la calidad de los participantes a los que avala el trabajo realizado por el Grupo Fénix, pido que este honorable cuerpo legislativo declare de su interés este evento por medio del presente proyecto, ya que avala una temática de vital interés en todos los ámbitos de la sociedad.

*Alfredo N. Atanasof.*